



"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO

A los directores de las instituciones educativas públicas y privadas sobre el Compromiso de Desempeño.

PERMANENCIA INTERANUAL DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL SECUNDARIA

¿Qué se medirá?

- ✓ Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria del área rural que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2020.
- ✓ Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria del área urbana que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2020.

Medio de Verificación:

La verificación del cumplimiento del compromiso se realizará a través de la información de matrícula registrada en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), Comparando los registros de matrícula al 15 de julio de 2020 con la matrícula del año 2019 (cerrado a marzo 2020).

En virtud de lo antes mencionado se les pide realizar sus matrículas de nóminas adicionales hasta el 15 de julio con la finalidad de lograr el cumplimiento del compromiso antes mencionado.

Atentamente.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO

MR. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

San Ignacio, 01 de Julio del 2020